



**PREMIO  
COFECE  
DE ENSAYO  
TERCERA EDICIÓN  
MEMORIA**



Comisión  
Federal de  
Competencia  
Económica

# Presentación

¡La competencia económica trae beneficios para todos! Cuando hay competencia, las empresas se esfuerzan por ganar nuestra preferencia por medio de ofrecernos mejores precios, más calidad y mayor variedad. Así, los consumidores podemos elegir la opción que mejor se ajuste a nuestros gustos, necesidades y presupuesto.

Por eso, en la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE o Comisión) todo el tiempo estamos buscando nuevas formas de difundir la cultura de la competencia para que los consumidores, las empresas, los emprendedores, los estudiantes y todos los mexicanos conozcamos y defendamos los beneficios de la competencia.

El Premio COFECE de Ensayo, es un proyecto de la Comisión que tiene el objetivo de fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura en la materia de competencia económica, para favorecer la formación de profesionistas comprometidos con la cultura de la competencia, que promuevan sus beneficios para las empresas, los consumidores y la economía en general, en cualquier espacio de ejercicio profesional que desempeñen.

El 6 de febrero de 2019, lanzamos la convocatoria para la tercera edición del Premio COFECE de Ensayo, invitando a estudiantes de todas las licenciaturas inscritos en alguna institución de educación superior de la República Mexicana a escribir un ensayo sobre cualquier tema vinculado a la competencia económica.

**¡Muchas gracias a todos los que participaron!**



# Nuestra estrategia de difusión



Visitamos 88 universidades en 13 estados de la República y 20 ciudades, donde tuvimos contacto con 3,862 alumnos para exponer los conceptos básicos de competencia económica y la labor de la COFECE.



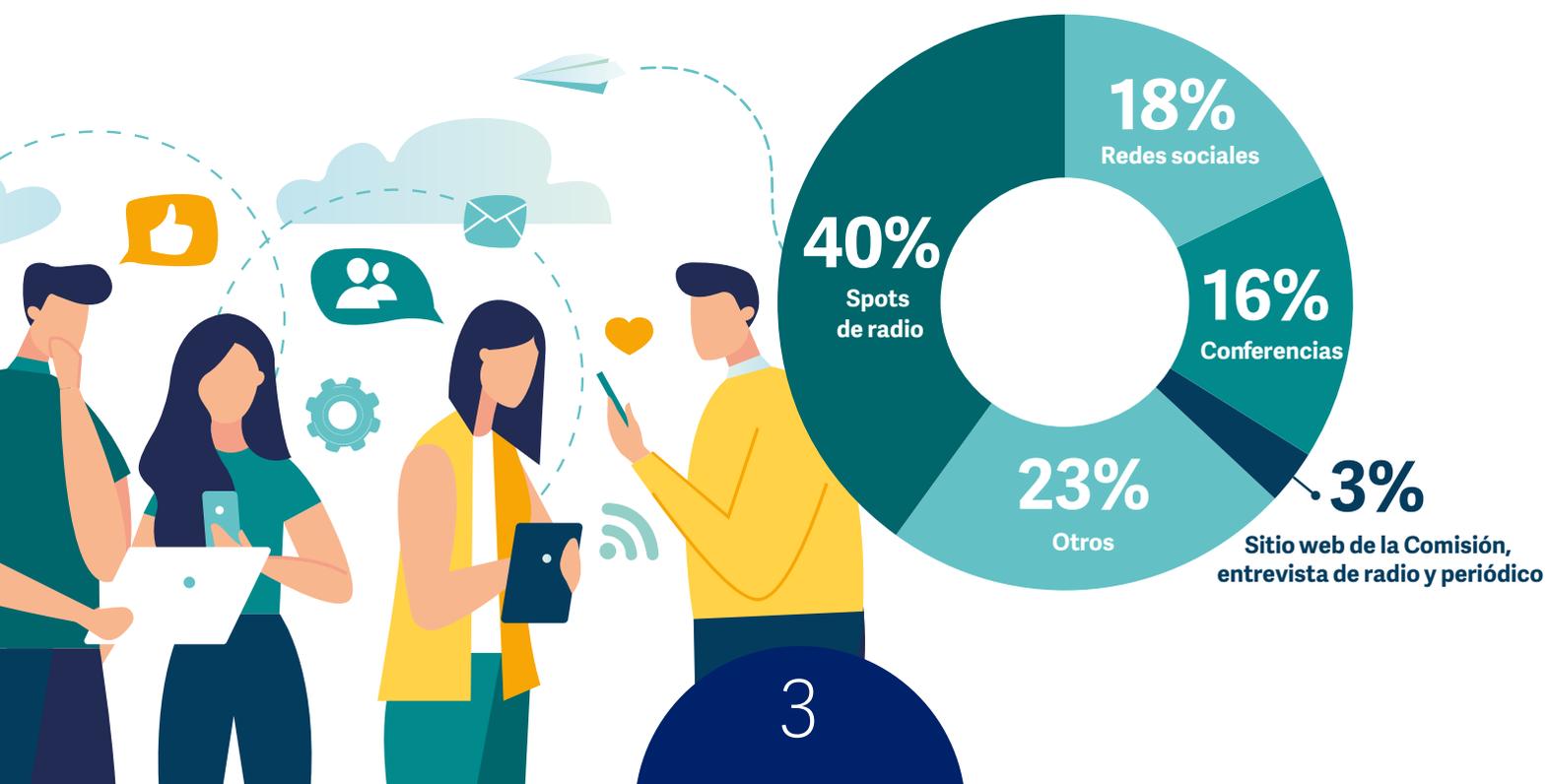
Lanzamos una campaña en redes sociales que alcanzó a 570,338 personas.



Concedimos entrevistas en siete estaciones de radio universitarias y divulgamos a nivel nacional un spot de radio que se repitió 164,695 veces a través de tiempos oficiales.

Enviamos pósters y flyers de la convocatoria a universidades de todo el país.

## ¿Cómo se enteraron los participantes?



# Resultados de la convocatoria

## ¿Cuántos ensayos recibimos?

Recibimos 575 ensayos, esto es 1.5 veces más que en 2017 y 3.7 más que en 2015.



## ¿De dónde son los participantes?

	2015	2017	2019
Universidades	26	83	127
Estados	18	29	29

Participaron  
estudiantes de  
**59**  
carreras  
distintas



# Sectores abordados en los ensayos



**21%** Financiero



**14%** Servicios



**10%** Comercio Exterior



**4%** Salud



**4%** Industria  
Manufacturera



**4%** Energía



**43%** Otros

# Criterios de evaluación

El Jurado evaluó los ensayos conforme a:



**Relevancia del tema**



**Calidad académica**



**Calidad literaria**

Además, evaluó a los finalistas en una ronda presencial, con base en:



**La claridad de la exposición**



**La utilidad de la ayuda visual**



**La calidad de las respuestas al Jurado**



# Jurado

El Jurado estuvo integrado por académicos, abogados especialistas en competencia y representantes que se desempeñan en los sectores público y privado.



## **Dra. Josefina Cortés Campos**

Es Doctora en Derecho Constitucional y Ciencia Pública por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid y también obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid con la distinción cum laude, máxima distinción posible. Ha sido por más de quince años profesora e investigadora en el Departamento Académico de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde fue responsable del Programa Derecho y Energía y Fundadora del Centro ITAM; institución donde también dirigió la Maestría en Derecho Administrativo y de la Regulación. Ha sido Profesora invitada en la Universidad París X; en la Universidad La Sabana y la Universidad Externado, en Colombia; en el Centro de Estudios de la Justicia de la Universidad de Chile, en la Universidad Católica del Norte también en Chile, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y fue Visiting Scholar en University of Houston. Actualmente es Directora Nacional del Programa de Derecho en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

La Doctora Josefina también participó como Jurado Evaluador en la Segunda Edición del Premio COFECE de Ensayo.



## **Dr. Francisco Castillo Cerdas**

Economista especializado en competencia y regulación económica. En 2017 obtuvo el grado de Doctor en Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Ha sido funcionario de la extinta Comisión de Federal de Competencia y la Secretaría de Economía, así como gerente de proyectos en Global Economics Group. Actualmente es Socio Director de Competition, Regulation and Economic Analysis (CREA) y también es profesor de Microeconomía y Organización Industrial de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de Política de Competencia a nivel de posgrado.

En 2017 ganó el Segundo Lugar del Premio COFECE de Investigación por su análisis sobre sanciones a individuos por colusión.



### **Mtra. Sara Gutiérrez Ruiz de Chávez**

Obtuvo su título de Licenciado en Derecho de la Universidad Anáhuac en la Ciudad de México, y el título de Maestría en Economía del Derecho de Competencia de King's College. Ha sido reconocida por Chambers & Partners Latin America y es asesora no gubernamental de la Comisión Federal de Competencia Económica ante la Red Internacional de Competencia Económica (ICN). Actualmente es counsel en Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C. donde se especializa en procedimientos de investigación por prácticas anticompetitivas y otras violaciones a la Ley Federal de Competencia Económica.



### **Mtro. Omar Guerrero Rodríguez**

Es socio de Hogan Lovells desde el año 2000. Encabeza la práctica de litigio y arbitraje y co-lidera la práctica de competencia económica en México. Es abogado con el premio al mejor promedio de su generación en la Universidad Iberoamericana Plantel León, de la cual egresó en 1991. Obtuvo su título de licenciado en derecho en 1993 con mención honorífica. Tiene dos posgrados por la Escuela Libre de Derecho (93-94 y 94-95), un LL.M with merits de la London School of Economics and Political Science (96-97) y una maestría en amparo (2017). Ha sido profesor de la materia de Competencia Económica en la maestría de la UIA, campus Santa Fe y de la maestría en la Universidad Panamericana. Ha practicado derecho de la competencia económica desde la entrada en vigor de la primera Ley Federal de Competencia Económica (1993).



### **Dra. Joyce Carol Sadka**

Obtuvo el grado de doctora en Economía por la Universidad de Rice y en Jurisprudencia por George Mason University. A lo largo de su carrera ha estudiado la negociación aplicada a demandas laborales, litigios, conciliación, el cumplimiento y el acceso a la justicia. Tiene una basta experiencia en distintas áreas de investigación como Teoría Macroeconómica Aplicada, Derecho Económico, Organización Industrial, Teoría de Juegos y Regulación del Comercio Internacional. Actualmente es profesora asistente e investigadora afiliada al Departamento de Derecho y al Centro de Investigación Económica del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).



### **Dr. Ernesto Estrada González**

Licenciado en Economía por el Instituto Politécnico Nacional, cuenta con Maestría en Economía por el Colegio de México, y Maestría y Doctorado en Economía por la Universidad de Chicago. Se desempeñó como Director General de Mercados Regulados y Licitaciones en la Comisión Federal de Competencia, donde también ocupó los cargos de Director General de Estudios Económicos y Director General de Regulación Internacional. También ocupó el cargo, de septiembre de 2013 a febrero de 2017, de Comisionado en el del Instituto Federal de Telecomunicaciones. En el sector privado ha fungido como Subdirector de Planeación y Finanzas en Vitro Vidrio Plano de abril y director en PMI Holding North America. En el ámbito académico se ha desempeñado como director de las Maestrías en Negocios del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Actualmente es Consultor en temas relacionados con regulación y competencia económica en SAI Derecho y& Economía.



### **Dr. Marcos Ávalos Bracho**

Doctor en Economía por la Universidad de Essex y Maestro en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). A lo largo de su trayectoria se ha especializado en competencia económica y regulación. Ha sido Consultor para varios organismos internacionales entre los que destacan Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). En el sector público ha servido en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Comisión Federal de Competencia Económica. Actualmente es Titular de Contenido Nacional y Sector Energético de la Secretaría de Economía y profesor de política de competencia y regulación económica en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



### **Mtra. Jimena Moreno González**

Abogada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Dirección Internacional por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con Diplomado en Políticas Públicas y en Competencia Económica por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), cuenta con un curso en Derecho Constitucional Norteamericano por la Universidad de Berkeley, California. Actualmente se desempeña como Secretaria General y como profesora de la materia de Derecho Internacional Público, y de Privacidad y Protección de Datos Personales. Dirige el Diplomado de Privacidad, Regulación y Gobernanza de Datos. Ha impartido diversos cursos sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y es Co-autora del Manual de Derecho Internacional Público, y de artículos en revistas internacionales sobre controversias de inversiones Inversionista-Estado del capítulo XI del TLCAN, educación jurídica, protección de datos personales y privacidad, cómputo en la nube, competitividad y economía del internet. Es conductora del programa en el canal judicial denominado Conversaciones en la ciudadela enfocado en analizar problemas de interés público y de promover la cultura constitucional.

# Ganadores y Menciones Honoríficas



## PRIMER LUGAR

**El problema del monopsonio en el mercado laboral mexicano: la política de competencia económica como una herramienta para el combate a la desigualdad.**

Por Katia Jazmín Nolasco García y Ana Patricia Pérez Albo  
Instituto Tecnológico Autónomo de México

---



## SEGUNDO LUGAR

**Los programas de cumplimiento en materia de competencia económica.**

Por Alexandro Celorio González y Jovan Axel Franco Ruiz  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

---



## MENCIÓN HONORÍFICA

**Competencia geográfica en el suministro de gasolinas y diésel en áreas urbanas pequeñas: elementos para fomentar calidad en el servicio y mejores precios.**

Por Diana Laura Calderón Torres  
Facultad de Estudios Superiores, Acatlán



## MENCIÓN HONORÍFICA

**Compartir para competir. Un análisis del impacto de los convenios para compartir cajeros automáticos sobre la competencia en el sector financiero.**

Por Federico Garza Ramírez y Ricardo Olivares Armas  
Instituto Tecnológico Autónomo de México

# Primer Lugar



## El problema del monopsonio en el mercado laboral mexicano: la política de competencia económica como una herramienta para el combate a la desigualdad

Por Katia Jazmín Nolasco García y Ana Patricia Pérez Albo  
Instituto Tecnológico Autónomo de México

### Resumen

En México existe un alto grado de desigualdad y de pobreza. A la par, el mercado laboral mexicano es cada vez más precario. Si bien, dicha precarización se puede explicar por múltiples factores estructurales, la literatura reciente en materia de competencia económica señala que la ausencia de competencia efectiva en los mercados laborales podría explicar una parte de dicha precarización. En este contexto, la política de competencia económica aparece como una herramienta útil para mejorar las condiciones laborales y detener los mecanismos regresivos que genera la ausencia de competencia en los mercados laborales. El presente ensayo expone los mecanismos a través de los cuales la ausencia de competencia daña a los mercados laborales, observando la evidencia internacional y nacional; y, por otro lado, emite una serie de recomendaciones que la COFECE podría adoptar hoy para garantizar la libre competencia y libre concurrencia en estos mercados.

## Segundo Lugar



### Los programas de cumplimiento en materia de competencia económica

Por Alexandro Celorio González y Jovan Axel Franco Ruiz  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

#### Resumen

Los Programas de Cumplimiento (Compliance Programs), son mecanismos de control interno que adoptan los Agentes Económicos con el objetivo de prevenir y detectar conductas ilícitas en el seno empresarial. Actualmente, en múltiples jurisdicciones las autoridades antimonopolio valoran la implementación de los sistemas de compliance para otorgar beneficios en favor de los Agentes Económicos. En esta tesitura, el ensayo aborda el estado del arte que guardan los Programas de Cumplimiento de la normativa de libre competencia. Asimismo, ofrece al lector una propuesta legislativa con la finalidad de incorporar y valorar los Programas de Cumplimiento en materia de competencia económica a la luz del orden jurídico nacional.

## Mención Honorífica



### Competencia geográfica en el suministro de gasolinas y diésel en áreas urbanas pequeñas: elementos para fomentar calidad en el servicio y mejores precios

Por Diana Laura Calderón Torres  
Facultad de Estudios Superiores, Acatlán

#### Resumen

A partir del modelo de competencia espacial de Hotelling (1929), se elaboró un análisis de los patrones de precios en las gasolineras de un área urbana pequeña. La pregunta central es ¿Cuáles son los patrones de competencia geográfica en las estaciones de suministro de combustible al menudeo en el municipio de Ecatepec? La hipótesis es que si hay superposición de áreas de mercado los precios deben ser menores. La metodología utilizada consistió en la definición de áreas de mercado, georreferenciación de precios, representación de su distribución espacial y análisis Kernel para observar asimetrías. Los principales hallazgos se resumen en: 1) se propone un ajuste a la fórmula de determinación de precios máximos de los combustibles y 2) se encuentra una tendencia a ofrecer los combustibles cerca del precio máximo diario, a pesar de que existe una superposición de las áreas de mercado.

## Mención Honorífica



Compartir para competir. Un análisis del impacto de los convenios para compartir cajeros automáticos sobre la competencia en el sector financiero

Por Federico Garza Ramírez y Ricardo Olivares Armas  
Instituto Tecnológico Autónomo de México

### Resumen

El sistema financiero en México está altamente concentrado, con 5 instituciones acaparando el 80 por ciento de la participación de mercado. Con el cambio a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros en 2014 se le otorgó al Banco de México la facultad de aprobar convenios entre bancos para compartir infraestructura de cajeros automáticos. En este ensayo determinamos cuál fue el impacto de los bancos que firmaron convenio sobre su participación en el mercado de tarjetas de débito. El Banco de México sólo aprobó convenios entre bancos pequeños, el resultado: un aumento de 2.5 por ciento de la participación de mercado de estos bancos. Nuestros resultados son robustos ante controles que reflejan costos, y no están sesgados por características invariantes de los bancos.

## ¿Qué sigue?

En la COFECE estamos convencidos que fomentar el desarrollo de conocimiento y profesionistas especializados en la materia de competencia es fundamental para que los mercados funcionen en beneficio de los consumidores. Por eso, seguiremos impulsando proyectos encaminados a promover la cultura de la competencia entre los estudiantes de México.

### Lee aquí los diez ensayos finalistas.



cofece.mx



cofece



@cofecemx



CFCEconomica



@cofece



COFECE

